

Adorado sea el Stimo. Sacramento
Por siempre sea bendito y alabado



Ave María Purísima
Sin pecado concebida

Hoja informativa nº 233

Época IV. ABRIL 2022

Edita: Consejo Diocesano de Valladolid de A.N.E.

(Esta hoja y las anteriores pueden consultarse en www.archivalladolid.org)

Vigilias para el mes de ABRIL de 2022 (Valladolid)

Turno	Titular	Iglesia	Día	Hora
3º	Sto. Tomás de Aquino	Parrq. Stº. Tomás de Aquino c/ Álvarez Taladríz 15	30	19,00
5º	San Antonio Mª Claret	Parrq. Corazón de María c/ Padre Claret	23	20,00
6º	San Andrés Apóstol	Parrq. San Andrés Pza. de San Andrés 2	20	19,30

SECCIONES DE LA DIÓCESIS

Tordesillas	Iglesia de San Pedro	30	20,00
Campaspero	Iglesia de Stº. Domingo de Guzmán	14	22,00
Cogeces del Monte	Iglesia de la Asunción de Ntra. Señora	7	21,00
Medina de Rioseco	Iglesia de San Pedro Mártir	1	18,45
Alaejos	Iglesia de Santa María	23	18,30

Si no puedes velar con tu turno, cumple el compromiso en otro

TEMPLOS CON EXPOSICIÓN DEL SANTÍSIMO EN VALLADOLID

- * Centro Diocesano de Espiritualidad (de lunes a jueves de 10,00 h a 13:00 h).
- * Basílica de la Gran Promesa (todos los días de 12:30 h a 22:00 h).



- * Iglesia de las Concepcionistas (Templo de Adoración Perpetua de la Diócesis de Valladolid)
- * Seminario diocesano de Valladolid, Jueves de 20:30 a 21:30 h.
- * Parroquia de Santiago Apóstol: Diariamente de 19,30 a 20 h.
- * Parroquia de San Martín: Todos los jueves de 11,30 a 19, con rezo de Vísperas antes de la reserva.
- ** **ALAEJOS:** Capilla del Santísimo, Iglesia de Santa María, Lunes a Sábado de 10,30 a 13 horas
- ** **MEDINA DE RIOSECO:** Jueves de 18 h a 19.30 horas, Iglesia de San Pedro Mártir
- ** **VILLABRAGIMA:** Jueves de 18 a 19 h.

VIVA JESUS SACRAMENTADO. SEA POR SIEMPRE BENDITO Y ALABADO

CONSEJO DE SECCIÓN, se celebrará el **día 26** en nuestra sede a las 20 horas.

OREMOS POR NUESTROS HERMANOS DIFUNTOS: En este mes:

“Yo soy la Resurrección y la vida: El que cree en mí, aunque haya muerto vivirá, y el que está vivo y cree en mí, no morirá para siempre” (jn. 11,25-26).

Y a cuantos hermanos en la Adoración Nocturna nos han precedido en la señal de la fe,

dales Señor, el descanso eterno.
Y brille para ellos la luz perpetua.
Descansen en paz. Amén.

“No puede haber ocupación mejor, ni que más bien responda a la vocación, que el adorar a Cristo-Eucaristía”

“La Adoración es una fuerza poderosa para la vida de la Iglesia”

Luis de Trelles y Noguero

Dios mío, yo creo, adoro, espero y os amo; os pido perdón por los que no creen, no adoran, no esperan, y no os aman.

INTENCIONES DEL PAPA para el mes de abril

Por el personal sanitario

Recemos para que el compromiso del personal sanitario de atender a los enfermos y a los ancianos, especialmente en los países más pobres, sea apoyado por los gobiernos y las comunidades locales.

ORACIÓN PARA LA DEVOCIÓN por el Venerable LUIS DE TRELLES Y NOGUEROL.

Padre nuestro que estás en el Cielo. Tú que escogiste al Venerable LUIS DE TRELLES, como laico comprometido en su tiempo y ardiente adorador de la EUCARISTÍA: Dame la gracia de imitarle cumpliendo siempre fielmente con mi compromiso en la adoración del Sacramento y en el servicio a los demás. Dígnate glorificar al Venerable LUIS y concédeme por su intercesión la gracia que humildemente te pido. Así sea.

Padrenuestro, Avemaría y Gloria

ORACIÓN PARA LA DEVOCIÓN por el Venerable ALBERTO CAPELLAN ZUAZO.

Oh Dios, que otorgaste al Venerable Alberto Capellán un singular amor a los misterios de tu Cuerpo y de tu Sangre y el carisma de encontrarte y servirte en los pobres: haz que yo sepa también vivir íntimamente unido a ti, sirviéndote en los más necesitados. Dígnate glorificar a tu siervo Alberto y concédeme por su intercesión el favor que te pido. Amén (petición)

Padrenuestro, Avemaría y Gloria

ASAMBLEA ANUAL DIOCESANA: Celebrada el pasado día 26 de Febrero en el Centro de Espiritualidad de Valladolid. Se trataron varios temas y puntos decisivos para el funcionamiento y buen desarrollo de nuestra asociación, siendo aprobadas por unanimidad de los adoradores presentes y que se aplicarán desde comienzos de este año. A las secciones que no estuvieron presentes se les enviará una nota para su notificación y conocimiento.

VIGILIA DE JUEVES SANTO: Cada turno la celebrará, (d.m.), en la capilla o iglesia de costumbre, en la noche del día **14** (jueves) al día **15** (viernes) de **Abril**.

Su comienzo coincidirá con el final de los cultos propios de las parroquias o templos (horas santas etc.) es aconsejable que esta vigilia tenga carácter abierto, para que puedan asistir todas las personas que en esa noche quieran acompañar a Jesús Sacramentado. De un modo muy especial están convocados todos los adoradores, tanto activos como honorarios, para que se unan a cualquiera de los turnos que la celebran, pudiendo elegir el que mejor se acomode a sus circunstancias personales (cercanía del domicilio, facilidad de desplazamiento etc.).

VIGILIA DIOCESANA POR LAS VOCACIONES SACERDOTALES: Se celebrará la noche del **9 de Mayo**, en el Seminario diocesano. Dará comienzo a las 22,15 horas. A las 21,00 horas, se ofrecerá un ágape a los seminaristas y asistentes. Esta vigilia es Diocesana, por lo que estamos convocados todos los adoradores de la diócesis (capital y provincia). Esta vigilia terminará a las 1,00 de la madrugada.

Los asistentes al Ágape, comuníqueno antes del día 3 de Mayo al teléfono 609 814427.

"Quia per crucem tuam redemisti mundum"

Al Gólgota y a la «hora» de la muerte en la cruz -escribe san Juan Pablo II en la encíclica «Ecclesia de Eucharistia 4»- «vuelve espiritualmente todo presbítero que celebra la Santa Misa, junto con la comunidad cristiana que participa en ella».

La Eucaristía es por tanto el memorial de todo el misterio pascual: pasión, muerte, descenso a los infiernos, resurrección y ascensión al cielo, y la Cruz es la manifestación impactante del acto de amor infinito con el que el Hijo de Dios ha salvado al hombre y al mundo del pecado y de la muerte.

Por este motivo, el signo de la Cruz es el gesto fundamental de la oración del cristiano. Hacerse el signo de la Cruz es pronunciar un «sí» visible y público a quien murió por nosotros y resucitó, al Dios que en la humildad y debilidad de su amor es el Omnipotente, más fuerte que toda la potencia y la inteligencia del mundo.

Después de la consagración, la asamblea de los fieles, consciente de estar ante la presencia real de Cristo crucificado y resucitado, hace esta aclamación: «Anunciamos tu muerte, proclamamos tu resurrección, ¡ven Señor Jesús!». Con los ojos de la fe la comunidad reconoce a Jesús vivo con los signos de su pasión y, junto a Tomás, llena de maravilla, puede repetir: «Señor mío y Dios mío» (Juan 20, 28).

La Eucaristía es misterio de muerte y de gloria como la Cruz, que no es un incidente en el camino, sino el pasaje por el que Cristo entró en su gloria y reconcilió a la humanidad entera, derrotando toda enemistad. Por este motivo, la liturgia nos invita a implorar con esperanza confiada: «Mane nobiscum, Domine!» ¡Quédate con nosotros, Señor, ¡que por tu santa cruz has redimido al mundo!

I - Reflexión: PASIÓN Y SANTÍSIMO SACRAMENTO

Días de tristeza, porque son el aniversario de la muerte y Pasión del Hombre Dios, pero días de espiritual ventura son éstos para el género humano, que a tanto precio compró la esperanza perdida de la gloria y la dicha inefable de anticipársela en el tiempo al recibir en la sagrada Comunión, bajo los velos del Sacramento, al mismo Dios, cuyo conocimiento en la eternidad forma la eterna bienaventuranza. [...] El objeto del presente es invitar a los lectores a meditar en el amor de nuestro querido Redentor al padecer y en su amor al perpetuar su Pasión en la Hostia consagrada. [...] Pero la eternidad de la Pasión (si así puede decirse) por recaer en un Ser infinito, y la eterna actualidad de la acción, en cuanto así se puede hablar, puesto que aquella se ve reproducida en el sagrario, es un testimonio de inefable amor [...]. Ofender a un bienhechor es cosa que repugna al corazón; porque, aunque el beneficio pasó, su recuerdo vive en nuestra memoria; pero ofender a un Bienhechor presente, es inconcebible [...]. ¿Quién será capaz de herir traidoramente al que está padeciendo por nosotros, al propio tiempo que lo hace y cuando nos ve? Parece inconcebible y con todo es cierto que nuestros pecados coinciden con la presencia real de Jesús en el Tabernáculo; y lo que es más con Jesús paciente. La analogía entre la vida del Señor en el Tabernáculo y el ejercicio del Vía Crucis, en que los pasos dolorosos de Jesús en su camino del pretorio al Calvario y la Hostia adorable contiene grabados indeleblemente y como incrustados a la vez como todos los trances de la Pasión, que todos y cada uno laten bajo las especies del Pan consagrado, en que se oculta sustancialmente el Hijo

eterno de Dios. [...]. Imposible parece que quien esto crea, y tenga por seguro que Jesucristo padece actual, aunque místicamente, en la Eucaristía, pueda ofenderle a mansalva. ¿Cómo no te tiembla la mano que extiendes al objeto vedado, cuando adviertes que profundizas los clavos de la crucifixión? ¿Cómo no vacila tu planta, que mueves a la consecución de un goce prohibido, cuando observas que los pies de Jesús están clavados a la Cruz y desgarrados con el peso del cuerpo todo? ¿Cómo no se te va la cabeza embriagada de vanidad, atendiendo a que la del Señor, en manera mística, está taladrada en el altar de agudas espinas? [...]. ¿Cómo se solaza (se alegra) tu corazón, cristiano lector, en los placeres de todo linaje, al contemplar el de Jesús atravesado por una lanza? No es un idealismo devoto, sino una consoladora realidad: en el Sacramento augusto se condensan, se vivifican, o mejor dicho, viven sin quitar nada a la gloria del Verbo, y de una manera gloriosa y meritoria, las escenas, los dolores, los méritos y los tormentos del Señor.

(L.S. Tomo. VII, 1876, págs.167-169)

II - Venerable Luis de Trelles

ABOGACÍA EN MADRID

En 1852, en julio, a los 33 años de edad, don Luis se trasladó a Madrid y abrió su despacho de abogado, en donde se avecindó definitivamente hasta el fin de sus días; si bien siempre se preció de ser español y gallego. Su trabajo en Madrid no fue menos polivalente de lo que había sido en La Coruña, pues abarca muy complicados asuntos: de Abogacía, de Prensa, de Política y de Religión; en cuestiones de Derecho Civil y de Penal. En Madrid defendió Trelles a periodistas y a hidalgos con reconocida pericia en pleitos de gran resonancia. Destacó asimismo como Jurisconsulto -como ya lo había hecho en La Coruña en publicaciones jurídicas en diversos periódicos y revistas. Fue defensor de católicos perseguidos, de reos denigrados, ... También desarrolló en su despacho defensa gratuita en el llamado “Turno de Pobres”. Desarrolló asimismo su actividad caritativa de forma silenciosa por medio de las llamadas “Conferencias de San Vicente de Paúl”, en las que siempre estuvo afiliado desde 1858, primero en Vivero y luego también en Madrid, parece ser que en todas las parroquias de sus sucesivos domicilios.

La defensa y atención a los pobres y marginados fue la norma permanente de toda la vida de don Luis; pero la virtud de caridad plenamente desarrollada en grado heroico tuvo lugar en la gesta de canjes de prisioneros de ambos bandos de la 3ª Guerra Carlista, en defensa de los marginados y empobrecidos por causa de las referidas contiendas, persecuciones e incautaciones, y en la defensa de católicos, clérigos y laicos, víctimas de una persecución brutal. Por estas razones, también el mismo Trelles fue víctima, pues estuvo detenido varios meses y padeció destierro y confinamiento.

ROJO PÉREZ, Manuel, *El Venerable Luis de Trelles. Breve síntesis de su vida y virtudes*. Vigo, 2018. Pág. 19-20

Venerable Luis de Trelles, ruega por nosotros.

Rvdo. D. Francisco Casas Delgado
Director espiritual diocesano
Adoración Nocturna